



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de noviembre de 2000

Expedientes Nros. 8358/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 289/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Adela Mercado, 1er. suplente de Jurado, mediante la cual se excusa de participar como tal, por estar comprendida en las generales de la Ley;

El delicado estado de salud del Ing. Héctor Martínez (2do. titular del Jurado);

Que por Res. C.D. N° 287/00, no se aceptó la recusación interpuesta por el Bach. Sup. Félix José Espinoza Vargas (postulante), en contra de la Ing. Patricia Robredo (1er. titular del Jurado);

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 01/11/00, tomó conocimiento de lo informado por Dirección Administrativa Académica, resolviendo en tal sentido;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reemplazar, del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Aux. Doc. de 1ra. Cat. - Regular - Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, al Ing. Héctor Martínez (2do. titular). Aceptar la excusación presentada por la Lic. Adela Mercado por estar comprendida en las generales de la Ley, quedando en consecuencia, el Jurado definitivo constituido de la siguiente manera:

Titulares: Ing. Robredo, Patricia
Prof. Zorrilla de Salas, Norma
Ing. Blanco, Silvia

Suplentes: Dr. Von Ellenrieder, Guillermo
Lic. Riggio Roque
Ing. Hugo Geronazzo

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Artículo precedente. Publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas